

34733 2



# TRANPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Cordova  
Fundada el 26 de Abril del 2000  
Registro No 00351 del 3 de Octubre del 2001

Telefono: (05) 2654-083  
Expediente: 34733  
Ruc: 1391716419001

*baja 101.*

Oficio # 013-CTTEM-08.  
Portoviejo, 29 de Abril del 2008.

*Alajuela  
Su sub y foto  
109* **994**

Sr. Dr.  
Jaime Robles Cedeño.  
INTENDENTES DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.  
Ciudad

*OK  
33  
13/4  
2008-05-07*

De mi consideración

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 29 de Abril del 2008 se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSTURISMANABI S.A., la siguiente transferencia de acciones:

Pita Torres Ángel Eduardo.  
130419381-4

Barcia Marlon Rubén.  
130193234-7

**CEDENTE**

**CESIONARIO**

*[Handwritten signature of Ángel Eduardo Pita Torres]*

*[Handwritten signature of Marlon Rubén Barcia]*

Es una acción el valor de la acción es de SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$60,00)

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatorianos.

Atentamente,

*[Handwritten signature of Oswaldo Prietas Reyes]*  
Oswaldo Prietas Reyes  
GERENTE GENERAL  
GERENTE - GENERAL  
TRANSTURISMANABI S.A.

Superintendencia de Compañías  
05 MAY 2008  
RECIBIDO



# TRANPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Cordova  
Fundada el 26 de Abril del 2000  
Registro No 00851 del 8 de Octubre del 2001

Telefono: (05) 2654-083  
Expediente: 34733  
Ruc: 1391716419001

Portoviejo, 29 de Abril del 2008.

Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
TRANSTURISMANABI S.A.  
Ciudad

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 29 de Abril del 2008 el Sr. **PITA TORRES ANGEL EDUARDO**, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado Civil divorciado, poseedor de la cedula de ciudadanía N° 130419381-4, ha transferido sus derechos y su acción, que tenia en la Compañía TRANSTURISMANABI S.A. a favor de el Sr. **MARLON RUBEN BARCIA**, de nacionalidad Ecuatoriano, poseedora de la cedula N° 130193234-7, es una acción (1) el valor de la acción es de sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$60,00)

Se aclara que la Transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, y que la Compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad del cedente y cesionario cualquier vicio de Evicción o Redhibitorio.

Atentamente,

PITA TORRES ANGEL EDUARDO.  
CEDENTE

BARCIA MARLON RUBEN  
CESIONARIO



